

330859



-2

-1-

ALVARO GIMENEZ CUENDES, Ingeniero español, natural de Burgos, residente en Sevilla, calle de Asunción n 6 y en Madrid, Avenida de Manzanares n 52.

Solicita la patente de invención sobre el "dispositivo de aplicación a las cámaras fotográficas, cinematográficas y de televisión, para conseguir la sensación de relieve.

El fundamento de este dispositivo que yo llamo "peristereco", es el siguiente: En primer lugar hay dos espejos que llamaré "visores" (v y v' en el dibujo) que colocados simetricamente y como minimo a la distancia ocular y formando un angulo de 90° ó ligeramente inferior, reflejan dos imágenes estereoscópicas del objeto, hacia uno ó dos espejos que llamaré "contra-objetivos" por estar colocados frente al objetivo de las cámaras (fotográficas, cinematográficas y de televisión). De esta forma proporcionan al objetivo dos imágenes estereoscópicas, que pueden ser simultáneas (una al lado de la otra, no yustapuestas) ó sucesivas.

Estas imágenes al traves del objetivo se fijarán en las placas, películas ó iconoscopio (según sea fotografía, cinematografía ó televisión) como tales imágenes estereoscópicas.

Si las imágenes son simultáneas, al ser proyectadas se podrán observar mediante un dispositivo semejante al "peristereco" pero invertido. Si las imágenes son sucesivas no necesitan el "peristereco", aun que podria utilizarse con los mecanismos adecuados.

Cuando se trata de imágenes sucesivas el "peristereco" dispone de un simple mecanismo de obturación alterna combinado con el giro de 90° del espejo contra-objetivo (ó desplazamiento cuando son dos). En el caso del cinematógrafo se aprovecha el momento de la obturación para efectuar el cambio del contra-objetivo.

Naturalmente que tanto la disposición y forma de "visores y contra-objetivos", asi como los mecanismos de acomodación y obturación pueden sufrir muchas variantes, asi por ejemplo:

El peristereco puede ó no estar incorporado a las cámaras ó ser una pieza supletoria.

Los espejos pueden sustituirse por prismas, o tener formas cilindro-cónicas ó cilindro-convexas.

Los mecanismos de obturación y acomodación se adaptaran a cada clase de aparato en caso necesario.



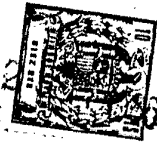
Pero aún con todas estas variantes el fundamento es el mismo:  
la desviación simultánea ó sucesiva de imágenes estereoscópicas  
40 hacia el objetivo de las cámaras.

NOTA REIVINDICATORIA.- Se solicita la patente de invención pa-  
ra lo siguiente:

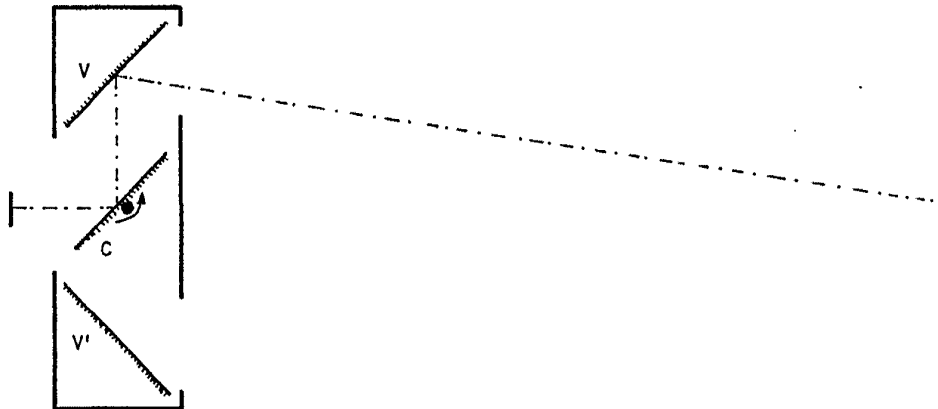
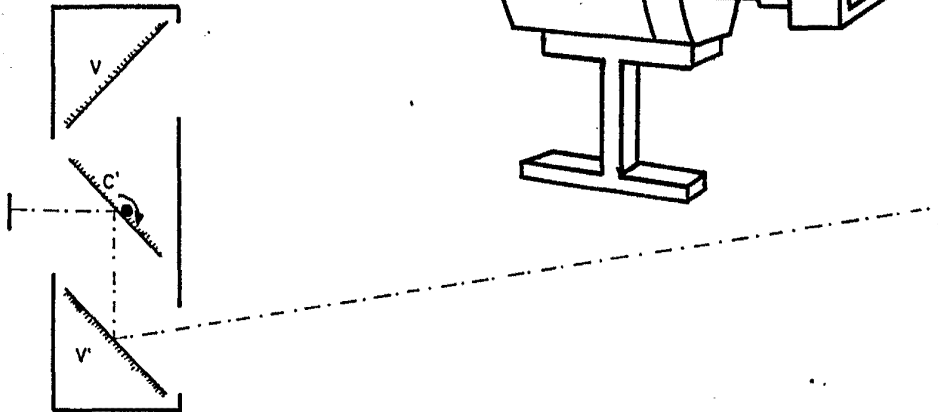
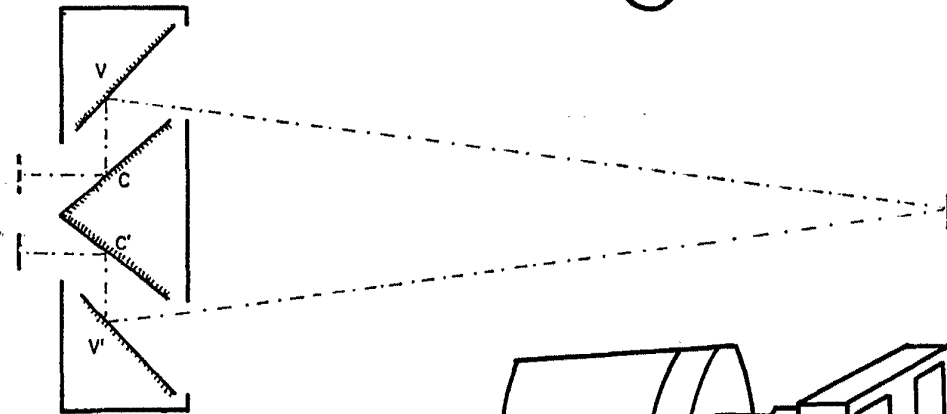
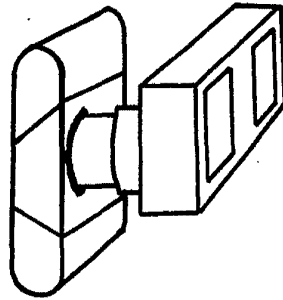
1.- Dispositivo de obtención de imágenes estereoscópicas, que  
consta de espejos visores y contr-objetivos, con mecanismos de  
45 acomodación y obturación.

2.- Dispositivo de aplicación a las cámaras fotográficas, ci-  
nematográficas y de televisión, para conseguir la sensación de  
relieve.

Madrid, dos de Septiembre de 1966



330859



*Alvaro*